

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la oficina de Beldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (deza de Coque), Arre. Núm. 7.—En Madrid, S. G. A. Alameda 7 y 8.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Las Cámaras de Comercio EL EMPRÉSTITO

Según telegramas de Zaragoza, se reunió la Cámara de Comercio de aquella histórica capital bajo la presidencia del Sr. Paraiso, acordando contestar á la circular del ministro de Agricultura cuando le sea comunicada oficialmente.

En esto está equivocada dicha Cámara, pues la circular del Sr. Gasset no se comunicará oficialmente, ya que se dá por hecha la notificación en forma, desde que el documento aparece en la *Gaceta*.

También acordó la repetida Cámara protestar de las frases ofensivas que la ya célebre circular contiene; felicitar á la Cámara de Reus, perseguida judicialmente por haber seguido y cumplido fielmente las inspiraciones del Directorio, y designar una comisión ejecutiva que redacte el reglamento para seguir funcionando las Cámaras como sociedad particular, caso de perder el carácter oficial que ahora tienen dichos organismos.

En Burgos y en Segovia están asimismo excitados los comerciantes é industriales, y las respectivas Cámaras han protestado enérgicamente contra la circular. El Ayuntamiento de la primera de estas capitales ha cedido el teatro para la celebración de un mitin, al que asistirán los señores Costa y otros individuos del Directorio.

Los telegramas que estas noticias comunican añaden que reina gran entusiasmo.

En cuanto á la Cámara de Comercio, Circulo Industrial y Junta Sindical de los gremios de Madrid, están decididos á contestar arrogantemente al reto que, según dicen, les ha lanzado el ministro de Agricultura.

El primero de estos organismos ha contestado á la circular del Sr. Gasset, diciendo que las Cámaras de Comercio cumplen sus fines, y que el Gobierno ha faltado á sus deberes no consultándolas los tratados de comercio ni la reforma de las leyes administrativas, y además establecerá recargos contentivos y apurará todas las medidas legales contra la reforma de la contribución industrial.

Otro despacho dice que en la reu-

nión que celebró anteañoche en el Circulo la junta sindical de los gremios de la Corte, se acordó con el mayor entusiasmo cerrar los establecimientos tan pronto como el Gobierno proceda contra los industriales que no paguen la contribución.

A juzgar por las noticias recibidas de Madrid, en la conferencia que á última hora de anteaño celebró el ministro de Hacienda con una representación del Consejo del Banco de España, quedaron ultimados los detalles del empréstito de consolidación de las Deudas, y aunque no se tienen datos oficiales, puede darse por seguro.

Que el empréstito será de mil millones próximamente, emitiéndose un papel al 5 por 100, con la garantía especial de la renta de tabacos en la forma ordinaria hasta ahora establecida, y dicha renta pasará directamente de la Compañía Arrendataria al Banco para responder al pago.

Las obligaciones del Tesoro serán admitidas á la par por su valor nominal, así como los pagarés de particulares que tienen hechos préstamos al Gobierno, y en cuanto á las Aduanas, se admitirán también por su valor nominal de 100. El papel que se crea, como todos los de su clase estará sujeto al impuesto de 20 por 100, y en su consecuencia sólo producirá el 4 por 100.

Repetimos que nada de esto es oficial, si bien los telegramas de la Corte permiten asegurar que hay mucho de cierto en las anteriores noticias.

LO DE SANTA BARBARA

El día once de los corrientes fué entregado á la Alcaldía de Santa Bárbara por el Sr. Secretario del Juzgado Municipal de aquella villa, un oficio del señor Gobernador civil de la provincia de fecha ocho de los mismos, en el cual se expresaba que habiéndose levantado la causa que se seguía contra los concejales suspendidos de aquel Ayuntamiento señores D. José Barberá Martí, D. Miguel Albiol Martí, D. Agustín Martí Espuny, D. Agustín Llasat Arasa y D. Juan Espuny Miralles por malversación de fondos y exacciones ilegales, fueran convocados á sesión extraordinaria á fin de darles posesión y proceder acto seguido á la elección de cargos verificada ya en la inauguración de primero de Julio del año anterior, según disponen el párrafo segundo del artículo 53 de la Ley Municipal vigente y las Reales Ordenes de 21 de Febrero y 31 de Enero de mil ochocientos noventa y

ocho y ochenta y nueve respectivamente.

El digno Alcalde de aquella villa D. Francisco Arasa Baiges, celoso siempre en el cumplimiento de sus deberes, ordenó se procediera aquel mismo día á la convocatoria consiguiente para el siguiente á las cuatro de su tarde, teniendo para ello en cuenta el plazo prudencial que señala el párrafo segundo del artículo 102 de la citada Ley Municipal para estos casos.

Contra esta providencia equitativa de aquella autoridad, tuvo que oponerse abiertamente la caprichosa voluntad de un delegado del Sr. Lugo que se personó por su orden aquella misma tarde en las Casas Consistoriales acompañado de su Secretario particular y una cohorte de *perdonavidas* confeccionando otras tantas papeletas de convocatoria para las diez de la mañana siguiente, sin tener para nada en cuenta que antes de aquella deseada sesión extraordinaria debía procederse por el Ayuntamiento á celebrar la ordinaria semanal correspondiente á los domingos.

Llegó el día de autos y con él la calamidad del señor Delegado, que ocupó el sillón presidencial antes y después de retirarse los cinco Concejales interinos y recibir á los nuevos que llevaban las fajas repletas de papeletas para las votaciones de cargos extendidas galantemente por aquel funcionario público.

Constituido en esta forma el nuevo Ayuntamiento, procedióse á la elección de Alcalde primero por papeletas que fueron depositándose una á una por mano del señor Delegado en su propio sombrero, apesar de las repetidas protestas que por parte de los señores Concejales D. Francisco Arasa Baiges, D. Raimundo Ferré Vizcarro, D. Francisco Monllau Rago, D. Joaquín Monllau Cid y don Juan Ferré Arasa se hicieron contra aquella urna de prestidigitación.

Esto no obstante, hicieronse por el Sr. Delegado oídos de mercader á las justas protestas; sacáronse del hongo las papeletas; leyóse en voz alta su contenido y resultaron elegidos para el expresado cargo, los señores don Francisco Arasa Baiges y D. José Barberá Martí por igual número de votos. En virtud del empate repitióse la operación á ruegos de algunos concejales aunque á disgusto mal disimulado del señor Delegado, que tenía deseos de terminar pronto pasando por encima del párrafo 2.º del artículo 55 de la repetida Ley Municipal.

El empate se repitió por segunda vez en la misma forma y en este caso hubiera tenido que decidir el voto del Concejal don Raimundo Ferré Vizcarro si se hubiera dado cumplimiento al párrafo 3.º del artículo 105 de la citada Ley.

No siendo así, decidió la trampa más inicua que darse pueda: Metió el

Sr. Delegado en su *chapeau*: una sobre otra las dos candidaturas después de leídas en voz alta; su tamaño era el del cascodel sombrero y naturalmente resultó la papeleta del candidato favorito del Sr. Delegado, á quien éste reconoció como Alcalde desde aquel momento entregándole las insignias de su mando.

Esto equivale á pasar en globo por encima de la Ley.

Lo trasladamos íntegro al Sr. Ministro de la Gobernación.

(De *El Nuevo Diario* de ayer.)

Teatro Principal

La preciosa comedia dramática del malogrado escritor catalán D. José Feliu y Codina, *Maria del Carmen*, fué la obra que se representó anoche en este coliseo, que, como en las dos anteriores funciones, se vió favorecido por público tan numeroso como distinguido.

Maria del Carmen es en la obra que nos han gustado más todos los artistas que forman la notable compañía del *Español*. La interpretación que cupo al drama, fué magistral.

Los Sres. Fuentes y Perrin, estuvieron admirables por todos conceptos, en sus personajes *Pencho* y *Javier*, respectivamente, pues que hicieron verdaderas creaciones de los mismos, y supieron darles toda la vida y todo el colorido que indudablemente soñó el inspirado Feliu y Codina, al concebirlas. La concurrencia entusiasmada premió su fina y delicada labor artística ovacionándoles como se merecían.

Muy discretas y acertadas la distinguida actriz Sra. Echevarría y las Srtas. Martín y Ríos.

También cumplieron como buenos, dominando sus respectivos papeles, los señores Altarriba, Vallarino, Pérez y Mora.

En suma, usa *Maria del Carmen*, que no había más que pedir.

Como fin de fiesta se representó el juguete cómico del señor Giménez Guerra, *El primer juicio*, en el que hicieron las delicias del público, cuantos artistas en él intervinieron, y muy especialmente los Sres. Mora y Pérez, que como actores cómicos valen mucho.

Vista la buena acogida que el público tortosense ha dispensado á la excelente compañía del teatro *Español* de Madrid, y á petición de la em-

presa, la dirección ha podido conseguir demorar sus compromisos con los teatros de Castellón y Valencia, preparando tres funciones más que tendrán lugar esta noche, mañana sábado y el domingo, con notable rebaja de precios en las localidades.

Esta noche se pondrá en escena el famoso drama en tres actos del malogrado Feliu y Codina, *La Dolores*, y la chistosa comedia en tres actos también, de D. Miguel Echegaray, *El octavo no mentir*.

Creemos que no faltará público al Principal, para aplaudir de veras a los apreciables artistas que forman la compañía del *Español*.

Varemos á ver.

MOREL.

Sobre el lance pendiente

(Madrid, 17.)

En los círculos políticos y aristocráticos sigue comentándose el proyectado lance de honor entre los señores marqués de Portago y Font de Rubinat.

Dicen los que se consideran bien enterados de esta cuestión, que los padrinos del marqués tienen motivo para esperar una carta de los de su adversario, en la que acaso éstos pretendan dar un giro especial á la cuestión, haciéndola más política que personal.

De resultar esto cierto, los señores duque de Tamames y Ordóñez, amigos del marqués de Portago, hallarse dispuestos desde luego á no aceptar esta solución que consideran impropia de la cuestión que tratan de solucionar.

En honor de Flammarion

(Valencia 17.)

Las sociedades científicas de esta capital se han puesto de acuerdo para agasajar al célebre astrónomo francés Mr. Camilo Flammarion, que se detendrá un día aquí á su paso para Elche, en donde, como es sabido se propone estudiar el eclipse de sol del 28 del corriente.

Dichas sociedades le obsequiarán con un banquete y con una velada.

También la colonia francesa se propone festejar á su ilustre paisano.

CRÓNICA GENERAL

El mando caciquil

Nuestro estimado colega y correligionario *El Nuevo Diario*, dice en un suelto de su número de anoche, que hay quien cree en Tortosa, que el cambio político que se avecina, no será parte á variar el estado de cosas que aquí reina.

Añade que hay quien piensa que vá á empalmar el mando caciquil, y comenta aquellas suposiciones, con las siguientes palabras: ¡Cuánta necedad y cuanto audacia!

Nos parece que el colega está en lo cierto; los que van bien en el machito, creen que esta situación ha de eternizarse ó poco menos, sin tener en cuen-

ta la impopularidad que la rodea, y las esperanzas que cifra el país en un cambio de política, que llevará aparejada la natural sustitución de representantes en el Gobierno de provincia, y en esta Alcaldía, como delegados, en el orden político, del poder central.

El partido liberal dinástico, al que además de sus numerosas fuerzas en este Distrito, apoyarán, según referencias de buen origen, personalidades prestigiosas que hasta ahora se han mostrado retraídas de la cosa pública, combatirán tenazmente al caciquismo, apoyándose en los valiosos elementos sociales que le seguirán por el camino del orden y de la defensa de los intereses públicos.

La indiferencia de las clases contribuyentes ha de terminar pronto, pues persistir en su inexcusable conducta, será altamente censurable.

Contra el caciquismo de la provincia y de la localidad, se impone la unión, y contra los falsos prestigios, hay que combatir con procedimientos energicos pero correctos, y siempre basados en el sosiego de los pueblos, pues las turbulencias y motines, llevan por las sendas tortuosas y de mayor peligro.

Bajo la dirección de los jefes del partido liberal dinástico, al que nos honramos en pertenecer, nuestros correligionarios están llamados á hacer mucho en beneficio del país, durante la etapa que se avecina; y sin extremos de ningún género, sin los desdichados sistemas del terror, y respetando los derechos á todo ciudadano pacífico, puede hacerse que prevalezcan las opiniones genuinas del cuerpo electoral, que no ha de mostrarse conforme con el estado de cosas que hoy impera.

Tengan calma nuestros amigos y aliados, y Tortosa la seguridad absoluta, de que cuando sobrevenga el cambio de política, las cosas aquí sufrirán también transformación completa.

¡Pues no faltaba más!

HACIA MADRID

Como el Sr. Gobernador vá á ser llamado á Madrid, y es natural que se le examine respecto de sus actos como autoridad política y administrativa, bueno es que vayamos ilustrando al Sr. Ministro de la Gobernación, para que se convenza de la imposibilidad de la continuación del señor Luengo en esta provincia.... ni en otra.

Alo que venimos denunciando respecto de hechos, olvidos, indiferencias, pasividades y atropellos á la ley, para llevar á los municipios á los que convienen á los caciques, hay que añadir su falta de consideración á los acuerdos de la Comisión provincial.

Los acuerdos que se tomaron en la sesión celebrada el día 30 del pasado Abril, por algunos de los que se declaraban incapacitados tres concejales del Ayuntamiento de Mas de Barberans, no se han publicado en *El Boletín Oficial* de la provincia. ¿Por qué? Porque de este modo, subsiste el deseo del Sr. Luengo, de que perdura lo hecho por uno de sus delegados dándoles posesión de la Alcaldía con fecha posterior á la incapacidad, amparándose de una Real orden á todas luces injusta y que reveceará al Tribunal contencioso por revelarse en ella el deseo único de atender las exigencias de un caciquillo.

¿Que porque el Sr. Luengo, ha dado posesión á los concejales, después de tener noticias de su incapacidad y por que no publica el acuerdo de la Comisión provincial?

El lo sabrá, y nosotros también.

Á La Verdad

De *El Estandarte* de ayer:

Insiste este periódico en negar que fueran llevados á la calle del Angel, huesos de los consabidos restos humanos; pero el mismo periódico dice que

ha sido entregada media espuerta de trozos de fémur, canillas y peronés, al M. I. Sr. Vicario General.

Basta, pues, de este asunto, ya que está en manos de la Autoridad eclesiástica.

Indiscreciones ministeriales

De un artículo que publica *El Liberal* de Madrid, titulado «Están locos», reproducimos los siguientes párrafos:

«Cuando los gobiernos comienzan á rodar por la pendiente de la locura, no paran hasta estrellarse en el fondo.

No sería grande el mal si se estrellasen ellos solos, pero acontece siempre que arrastran alguna parte de la substancia nacional en la caída.

Anteayer un ministro recordaba en público, frases por él escritas antes de serlo, sobre la posibilidad de que si no se pagaban aquí las contribuciones, viniesen los soldados ingleses á meternos en cintura. Cosa estupenda, para dicha por un consejero de la Corona, y no oída en España desde los tiempos del régimen absoluto, en que los secretarios de Fernando VII amenazaban á los liberales con la intervención de un ejército moscovita.

Ayer, otro ministro muy caracterizado, se expontaneó con los periodistas que le interrogaban, manifestándoles lo siguiente:

«Si los comerciantes se dan de baja, eso significará que renuncian á la industria; se les cerrará la tienda, y saldremos gananciosos.»

¿Cómo vendrá la ganancia?— preguntó alguien que no alcanzaba la fuerza del argumento.

«Nada más sencillo, explicó el extranjero en busca de los artículos necesarios, y con el aumento en los derechos de Aduanas, se compensará la baja que sufra la recaudación.»

¿Para quién discurrirán y en qué mundo vivirán estos gobernantes que ahora se usan?»

Teatro Principal

He aquí los precios que han de regir en las tres funciones más que ha de dar en el Principal, la compañía del *«Español»*, según decimos en otro lugar de este número:

- Palcos plateas y principales sin entradas, 12'50 pesetas.
- Butacas platea con entrada, 2'50.
- Idem anfiteatro con idem, 1'50.
- Delanteras con entrada, 1'00.
- Entrada á palcos, 0'75.
- Entrada general, 0'50.

El nuevo impuesto del Tesoro, á cargo del público.

Café de Novedades.—Esta noche á las nueve, hará su presentación en el favorecido establecimiento de la calle del Temple, el conocido *transformista* Sr. Bragado, que ejecuta trabajos nuevos y variados, aplaudidos generalmente por los espectadores.

En aguas de Hospitalet del Infante, ha aparecido la barca que zozobró el domingo en las de Torredembarra.

Se ignora todavía la suerte de los infelices naufragos.

Los Sres. Barberá y Compañía que como saben nuestros lectores, se dedican á la construcción de pozos artesianos, acaban de practicar en el pueblo de Benifaliet, dos perforaciones: una en el pozo propiedad de doña Magdalena Grau y Gras, en la partida de Mollet, en terreno montañoso. El pozo media quince metros de profundidad y á los veinte y tres de perforación en tubos de cuatro pulgadas inglesas se encontró el agua en abundancia y potable, quedando el agua al nivel de 7 metros del terreno. El otro de don Francisco Lluís, partida de Tapias, media ocho metros

y á los cinco de perforación se encontró agua riquísima en abundancia.

Hay empezada en ésta otra perforación en el huerto de D. Juan Roselló, partida Mitjans del Temple, y en breve salen para el pueblo de Valdealgoñá.

Deseamos éxitos favorables á los señores Barberá y C.^a, como los obtenidos hasta la fecha.

Misas.—Desde el lunes próximo 21, hasta el sábado 26, inclusive, se celebrarán misas en el Sagrario de ésta Iglesia Catedral, á las ocho y ocho y media, en sufragio del alma de la que fué virtuosa esposa de nuestro particular amigo D. Paulino Borau, Sra. doña Josefa Ferreres Lluís, que falleció el año último (D. E. P.)

Por ser día festivo el jueves, las misas serán á las siete y siete y media.

Su familia invita á sus amigos y relacionados, á dichos piadosos actos, que es de esperar se verán muy concurridos.

Según noticias, el domingo próximo tendrá lugar en la Capilla Parroquial del Sagrario, la primera Comunión de los niños y niñas de las tres parroquias agregadas á esta Catedral. Probablemente dirá la Santa Misa, y distribuirá la Sagrada Comunión, el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico (S. P.) Dr. D. Jaime Cararach.

En 1898 fallecieron en la isla de Cuba, los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia.

- José Borrás Mulet, Mariano Vila Veia, Pedro Abela Martí, Juan Pamiés Ayné, Antonio Lopezga Foigae, Salvador Masden Masden, Juan Martorell Gabaldá, José Farnús Vallés, Juan Ferrer Vidal, Jaime Bonavida Curto, Juan Curto Curto, José Ballo Ferrer, Juan Abiá Oriol, Francisco Agora Coto, Juan Treche Fabregat, Francisco Serra Valde, José Piñol Benager, Carlos Feane Roda, Juan Casimiro Expósito, Juan Felip Vidal, Francisco Bobrull Viñolas, Mariano Carbó Martínez, Juan Camarasa Ortiz, Pedro Galofre Casas, Enrique Royo Casals, Antonio Querol Figueas, Jaime Paigdomenech Fornalis, Juan Casas, José Curto Moné, Miguel Soler Moné, Juan Titar Balaguer, José Tomás Bautista, Ramón Climent Figueras, José Llanés Bonet, Isidoro Moncón, Zicaría Nieto Frauch, Manuel Núñez Espina, José Pérez Royce, Juan Benicello Sabastia, Magin Sifé Estivill y Raimundo Soler Guasch.

Buenaventura Gustert Cenjudo, Juan Ferrer Cartallas, Martín Ferré Batallas y Antonio Brú Bordes.

El ingeniero agrónomo D. Harnegildo Gorria, ha remitido al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, 19 muestras de algodón de distintas clases para que los industriales conozcan sus resultados, que desde luego serán muy satisfactorios.

Debutará el 23 del corriente en el Teatro de Castellón de la Plana, la notable compañía dramática que dirige D. Francisco Fuentes, y hace en la actualidad las delicias de éste público.

El día 15 se registraron en esta tres nacimientos y dos defunciones.

La guardia civil de Morella ha detenido por hurto á una joven de 24 años de edad, la cual fué puesta á disposición del Juzgado competente.

Anteayer llegó á Reus, procedente de Lérida, el ex alcalde don Pablo Font de Rubinat, acompañado del concejal D. Enrique Oliya. Ambos se apearon del tren en Alcover, desde cuya estación, en una tertiana

se trasladaron á Reus.

Tan pronto como se supo su llegada, visitaron al señor Font muchos amigos, con objeto de darle la bienvenida.

Esta madrugada ha partido de esta hacia Barcelona, el Rdo. sacerdote D. Juan Bautista Altés, particular amigo nuestro, y correcto escritor público.

Ha permanecido entre nosotros algunos días, recibiendo cariñosas demostraciones de simpatía.

No hemos recibido esta mañana, el cambio del apreciable colega castellanoense, *El Regional*.

LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

Muy Sr. mío: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son infalibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente



Carmen González

desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menudado desarrollo. Tomando peores resultados, administré la Emulsión Scott, de la que sólo usó dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.

Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. alto. S. S. q. b. s. m. ANGEL GONZÁLES. Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentarse al aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro.

La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

Nuestros apreciados lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de **Hamburgo**, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

OFICINAS SISTRESAS
Se necesitan en la sastrería de DON TOMÁS LAPEIRA, calle den Carbó.

ROMA Á LA VISTA

Descripción general y Guía de la ciudad y sus alrededores, con un magnífico *Plano de Roma*. Un tomo encuadernado de 400 páginas en octavo mayor, TRES PESETAS. Librería de José M.^o Bernis, Puente Piedra, número 1.

EXTRANJERO

Paris 17.

Asegúrase que Cecil Rhodes piensa abandonar la vida política, en vista de la hostilidad con que tropieza su obra.

De un combate

—Se han recibido en Londres despachos de Lorenzo Marquez, participando que ayer se libró un combate en Cratang.

De otro combate

—Se han recibido despachos, comunicando algunos pormenores acerca del combate librado en las márgenes del río Sam.

El general French avanzó por el NO., practicando un reconocimiento y encontró en las colinas próximas al río un destacamento boer.

Un cañón boer hacía carteros disparos sobre los ingleses, que sin embargo siguieron avanzando y empeñaron de nuevo el ataque.

Los boers se defendieron valerosamente.

Al anochecer se retiraron los boers protegidos por su artillería.

Los delegados boers

—Dicen de Washington que los comisionados boers que estuvieron en Europa y han ido ahora á los Estados Unidos tomarán parte en un meeting que ha de celebrarse el próximo domingo en la capital de la República norteamericana.

Entre los boers

—El *Times* publica despachos, en los que se dice que en el Parlamento boer se ha discutido ampliamente la cuestión de si deben ó no destruirse las minas de Johannesburgo.

También se trató de la formación de cuerpos de amazonas, como último recurso para levantar el espíritu de los boers.

—En otros despachos de Pretoria dicen que uno de los representantes sostuvo que deben destruirse las minas.

Los ingleses han nombrado gobernador de las minas á Mr. Jamason.

Noticias de Madrid

(Del día 17 de Mayo)

Por telégrafo y teléfono

De política

En los círculos políticos se ha notado hoy mucha animación, más que de ordinario, haciéndose los más fuertes presagios relativos á la vida del Gobierno.

La circunstancia de haber visitado al señor Sagasta, entre ayer y hoy casi todos los ex ministros del partido fusionista, aparte de otros síntomas de excepcional importancia según los liberales, ha sido causa de que éstos últimos insistan en los optimismos de estos días, dando como seguro que en plazo breve han de desarrollarse grandes acontecimientos políticos.

Los Gamacistas

—Se dice que en breve se celebrará en Barcelona una reunión de gamacistas, cuyos tonos se desconocen

hasta ahora, aunque es cierto que los elementos del gamacismo están dispuestos á que tenga alguna resonancia.

Se relacionaba esta reunión, anoche, con el artículo de *El Español*.

La situación en Barcelona El Sr. Comas y Masferrer

El Correo, evidentemente en sus funciones oficiales, dice que no es verdad que el Sr. Comas y Masferrer expresara al Sr. Sagasta «impresiones pesimistas» respecto de la situación presente en Cataluña y singularmente en Barcelona.

Según el órgano sagastino, lo que dijo el Sr. Comas á su jefe político es que fué un lamentable error el viaje del ministro de la Gobernación.

El Sr. Morgades y «La Epoca»

—«La Epoca» se felicita de que la Junta directiva de una asociación sacerdotal de Barcelona haya dirigido al Capitán general de Cataluña un oficio, en que protesta contra los actos de carácter regionalista del obispo de la diócesis.

Igualmente se protesta en el escrito contra la propaganda de los elementos que secundan al Sr. Morgades.

La Epoca elogia á dicha asociación anticatalanista.

Notas cómicas

En el album de una coqueta.

«Hay mujeres que razonan demasiado sobre el amor, para saber amar.»

ANUNCIOS

Pigota

LINFAPURA DE VACA

RECIENTE

(Prévio análisis microscópico)

Todos los días festivos de 11 á 12 mañana

DR. SABATÉ

Especialista en PARTOS y enfermedades de mujeres y niños.

Angel, 16, Principal.—TORTOSA.

Juan Bautista Álvarez TORTOSA

En el acreditado establecimiento de DON JUAN BTA. ALVAREZ, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros, propios para la presente temporada.

En donde predominan los ricos trajes de seda, gamacés, negres y color, crespones y lanas plise, alpaca de lana negra y de color, sadalinas, céfiro, bordados, poncegu inglés, irlandesa, moires, marquesinas, vichys, y otros artículos de verdadera fantasía.

También se ha recibido un buen surtido de trajes para caballero, de estambre, Chavio de lana, alpaca, granadas negras y de color, y los últimos de Palma.

No olvidarse de pasar á visitar dicho establecimiento, seguros de encontrar en él, elegancia y baratura

7.—Calle del Angel.—7

LECCIONES DE PIANO

Las dá á domicilio y en su casa, una profesora que ha hecho sus estudios en la Escuela Nacional de Música y Declamación. Preparación para el profesorado. Razón, Mercaderes, 5, 2.º.

VENTA

Se vende una casa en la villa de Ribarroja, estación de ferrocarril de los directos, calle de Flix, n.º 19; compuesta de planta baja, desván y corral unido á la misma. Su área es de 65 metros cuadrados, y está libre de toda carga y gravamen.

Se puede adquirir al contado, ó á plazos, hasta dos años.

Para más detalles dirigirse á Don Enrique Vidal Martí, Procurador.—GANDESA.

SÍFILIS

Curación absoluta y radical de la SÍFILIS en breve plazo, en el

Sanatorio para sífilíticos

Calle Mayor de la Bonanova, núm. 74 San Gervasio (Barcelona)

Para más informes, DR. ABREU, Calle de Vergara, número 10, piso 1.º Barcelona, ó en el mismo establecimiento al administrador Sr. Rumiá.

PERSIANAS

Depósito de Ramón Marqués, calle de Mercaderes núm. 5

Se venden á ocho céntimos palmo: se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, Tortosa.



AVISO

A LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Durante el día 22 del actual Mayo visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de D. José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros, lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO.—Es el modelo lo más recomendable para ejercer la presión ó voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho, para la completa y pronta curación de los úlcera infantiles.

TIRANTES GNOPLÁSTICOS para evitar la curazón de espaldas.

Fajas RIPOGÁSTICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa. (Dando aviso, se pasará á domicilio).

Los demás días, en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*,

Reu.—Plaza de Prim-Reu

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 53.820 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,764,525** ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado de la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900

VALENTÍN Y COMPAÑIA

HAMBURGO
(Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

BALNEARIO

de SAN JUAN BAUTISTA, propiedad de MIGUEL REPRES & FERNANDEZ VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo mineral medicinales, VILLA-VIEJA DE NULES, usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etcétera, etcétera.

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el Dr. D. José Monserrat, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante.—Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, no sólo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferrocarril de Tortosa á Nules en 1.ª	14'30 pesetas.
» » » » en 2.ª	9'25 »
» » » » en 3.ª	6'80 »

Tarifa de precios

Habitaciones.—Servicio por persona, piso principal y segundo con vistas á la calle 2'50 pesetas.—Id. id. piso tercero, 1'50.—Id. id. piso principal y segundo interior, 1'50.—Id. id. piso bajo con vistas á la calle é interior, 1'50.

Fonda.—Mesa de 1.ª clase. 3'50 pesetas.

Mesa de 2.ª id. 2'50 id.

Baños.—Por un baño general. 1'00 id.

Por un chorro ó ducha general. 0'50 id.

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y sólo exige dos reales por asiento, empleando quince minutos desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del día, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número 45.—TORTOSA.



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
FRANCÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPOSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. MADRID
OFICINAS... Palma Alta, 13.
De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella
Servicios del mes de Mayo de 1900
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses.

el día 11 de Junio el vapor "ESPAGNE"
el día 21 de Mayo el vapor "ITALIE"

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Mayo para Dakar, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

BRETAGNE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,
Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.— Ostensibles efectos á la primer dosis.— Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.